



**Colegio Oficial  
de Farmacéuticos  
de Córdoba**

**Secretaría**

**COLEGIO OFICIAL FARMACÉUTICOS  
CÓRDOBA**

**REGISTRO DE SALIDA**

**Fecha: 20 de Mayo de 2022**

**Número: 496**

**Circular 19/2022 de SECRETARÍA**

**Córdoba, 20 de Mayo de 2022**

**Asunto: Sorteo de Oro Cruz Roja**

Estimado/a compañero/a:

Como en años anteriores, seguimos en nuestra línea de colaboración conjunta entre el **Colegio de Farmacéuticos de Córdoba y Cruz Roja en el Sorteo de Oro.**

Queremos recordarte que con los fondos económicos obtenidos gracias al Sorteo de Oro se pueden financiar programas que en estos momentos se desarrollan en la provincia de Córdoba, gracias a los que se atienden a colectivos de personas vulnerables tales como personas mayores, infancia, mujeres en exclusión social, personas sin hogar entre otros. Y por tal motivo, ahora más que nunca, se hace aún más necesaria contar con esta colaboración, por el notable incremento de la demanda de ayuda por parte de muchas personas que sufren lamentables situaciones de desamparo.

Por todo ello, **te pedimos de nuevo tu colaboración**, en la esperanza y seguridad de que podremos conseguir mejorar las cifras de participación y ventas, hecho que redundará en un incremento de la intensidad y calidad de la ayuda a todas estas personas necesitadas.

Siguiendo la sistemática de anteriores ediciones, desde Cruz Roja te enviaremos una cantidad determinada de boletos para su venta, en la fecha y forma que les indicaremos al efecto.

Dado que en breves días se comenzará con la distribución, en caso de que colaboraras el pasado año y no desees hacerlo éste, deberás comunicarlo **antes del próximo día 30 de Mayo** al Colegio, a través del teléfono **957 29 95 55 (Secretaría del Colegio)**, o a la dirección de correo electrónico **colegio5@cofcordova.com**.

Queremos desde aquí agradecer de antemano tu inestimable colaboración.

Atentamente,



Rafael Casañó de Cuevas  
Presidente COFCO



Cándida Delia Ruiz López  
Presidenta Cruz Roja Española Córdoba

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal LOPD. 15/1999; **Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba**, Responsable del tratamiento (**Avda. El Brillante, 31, 14012 - Córdoba**), le informa que los datos personales aquí reseñados se encuentran incorporados a un fichero con la finalidad del mantenimiento de la relación contractual entre las partes. El interesado gozará en todo momento de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición garantizados por la Legislación vigente, dirigiéndose a la dirección arriba indicada.

Teléfono: 957 299 555; FAX 957 282821 e-mail: colegio5@cofcordova.com